



ESTADO DE INFORMACIÓN **NO FINANCIERA** INFORME DE GESTIÓN 2021



INFORME DE GESTIÓN

CONTENIDO

| | |
|---|-----------|
| 1. CARTA DEL CEO | 4 |
| 2. ESTADO DE INFORMACION NO FINANCIERA | 5 |
| 2.1 FUNDAMENTOS | 5 |
| Relación con nuestros grupos de interés | 6 |
| Materialidad | 6 |
| Estrategia y desarrollo sostenible: Contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible | 9 |
| Matriz de valor generado y distribuido | 11 |
| 2.2 MODELO DE NEGOCIO | 11 |
| Presentación del Grupo | 11 |
| Constitución y Sede | 12 |
| Objeto social y práctica | 12 |
| Explicación breve del modelo de negocio | 12 |
| Crecimiento últimos años | 13 |
| Producción - turnos | 13 |
| Tipología de las instalaciones. Domotización | 13 |
| Sociedades que pertenecen al grupo | 13 |
| Marcas corporativas | 14 |
| Misión, visión y valores | 15 |
| Estructura societaria | 16 |
| Mercados - presencia geográfica | 16 |
| La distribución de los ingresos por mercados geográficos | 16 |
| Tamaño de la organización | 16 |
| Información sobre empleados y otros trabajadores/as | 16 |
| Pilares estratégicos | 17 |
| Inversiones realizadas en el periodo | 17 |
| 2.3 GOBIERNO CORPORATIVO | 18 |
| Prácticas de Buen Gobierno | 18 |
| Órganos de Gobierno | 19 |
| Sistema de cumplimiento normativo | 22 |

| | |
|--|-----------|
| 2.4 <u>GESTIÓN COMERCIAL Y SUMINISTRO</u> | 27 |
| Gestión de la cadena de suministro | 27 |
| Selección de la cadena de suministro | 28 |
| Relación con los consumidores | 28 |
| Certificaciones | 29 |
| 2.5 <u>GESTIÓN LABORAL</u> | 30 |
| Empleo | 30 |
| Edad | 31 |
| Contratación | 31 |
| Igualdad y conciliación | 32 |
| Empleo y retribución | 33 |
| Desarrollo profesional | 33 |
| Índice de absentismo | 33 |
| Promedio anual y distribución de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo completo o parcial por sexo | 33 |
| Remuneraciones medias desagregadas por sexo, edad y clasificación profesional del ejercicio 2021 | 33 |
| Brecha salarial | 33 |
| Seguridad en el trabajo | 33 |
| 2.6 <u>GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL Y CAMBIO CLIMÁTICO</u> | 34 |
| Gestión medioambiental y del cambio climático | 34 |
| Consumo energético | 35 |
| Emisiones | 35 |
| Principales proyectos realizados | 36 |
| Gestión responsable del ciclo integral del agua | 36 |
| Gestión responsable del uso materias primas y minimización de residuos | 36 |
| 2.7 <u>DERECHOS HUMANOS E IMPACTO EN LA SOCIEDAD</u> | 37 |
| Nuestros ejes de actuación en Derechos Humanos | 37 |
| Compromiso con nuestras comunidades | 38 |
| 3. <u>ÍNDICE DE CONTENIDOS GLOBAL REPORTING INITIATIVE (GRI)</u> | 39 |
| 4. <u>ÍNDICE DE CONTENIDOS DE LA LEY 11/2018 DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA Y DE DIVERSIDAD</u> | 46 |

2021 ha sido un año excepcional para todo el mundo, también para Iberfrasa. Por eso, antes de comentar los logros alcanzados en este ejercicio quiero destacar el trabajo llevado a cabo por un equipo humano extraordinario. En un entorno de incertidumbre las personas que trabajan en la compañía han demostrado un nivel de compromiso y responsabilidad a la altura del reto al que nos enfrentábamos. Cada uno en sus circunstancias: en la fábrica, en su casa, o en las oficinas, ha seguido trabajando para no romper la cadena productiva. A todos ellos quiero darles las gracias por el trabajo realizado.

La gestión que hemos realizado se ha basado en garantizar la seguridad de nuestros empleados, garantizar la disponibilidad de nuestros productos, contribuir al bienestar de la sociedad en la medida de nuestras posibilidades.

Fuimos declarados industria esencial, por lo que no hemos sufrido restricciones que nos impidieran trabajar. Nuestros productos, sobre todo diversos tipos de lejías, gel hidroalcohólico, desinfectantes de superficie, etc., sirvieron para combatir la pandemia en los días más duros. Durante este periodo, transformamos nuestro proceso productivo para satisfacer una demanda cada vez más creciente como consecuencia de la citada pandemia.

Estamos especialmente orgullosos de nuestros trabajadores. Todos ellos desarrollaron una grandísima labor, por la que les dimos nuestro más sincero reconocimiento además de una prima extraordinaria por su trabajo.

En este año hemos desarrollado una ambiciosa agenda de ciudadanía corporativa, que refleja nuestros compromisos en las áreas de Sostenibilidad, igualdad, diversidad y contribución con la Sociedad. Todo ello dentro del marco del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, del que somos firmantes, y de la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la agenda 2030.

Hemos querido avanzar de forma especial hacia una igualdad real, mediante un plan en el que se

analizan una serie de parámetros y se establecen medidas concretas para contribuir a la creación de una Sociedad más justa.

En el área de contribución a la Sociedad, asumimos con orgullo nuestra responsabilidad como uno de los principales empleadores en la zona. Y al igual que otras muchas instituciones y personas, durante 2021 aumentamos significativamente nuestras donaciones de productos de higiene personal, tan necesarios durante los meses más duros de la pandemia.

Desde el punto de vista financiero y de resultados, la empresa ha consolidado en 2021 su liderazgo en las categorías y mercados en los que opera. Ello se debe en gran medida a la consistencia, foco y trabajo realizado a lo largo de los últimos años.

En 2022 seguiremos impulsando nuestra agenda de ciudadanía corporativa, con proyectos y acciones concretas en cada área. También seguiremos invirtiendo porque sabemos que el crecimiento de la empresa es necesario para contribuir de manera sostenible al crecimiento y desarrollo de la sociedad.

Muchas gracias por su confianza

Javier Solans



2 ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA

2.1 FUNDAMENTOS

El Grupo IBERFRASA (en adelante IBERFRASA o el Grupo) ha preparado el Estado de Información No Financiera con el objetivo de comunicar a todos los grupos de interés la información relevante de las actividades llevadas a cabo en materias medioambientales, sociales y de buen gobierno que pueden influir sustancialmente en la toma de decisiones de dichos grupos de interés.

Este Estado de Información No Financiera cubre el periodo correspondiente al ejercicio fiscal del Grupo IBERFRASA comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021.

El presente EINF se ha elaborado en línea con los requisitos establecidos en la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018 de información no financiera y Diversidad aprobada el 13 de diciembre de 2018 por el Congreso de los Diputados por la que se modifican el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad (procedente del Real Decreto-ley 18/2017, de 24 de noviembre). Asimismo, este informe se ha elaborado de conformidad con la opción esencial del estándar Global Reporting Initiative (GRI).



En paralelo, se ha tomado como referencia el Pacto Mundial de Naciones Unidas, del que Iberfrasa es socio firmante. En este sentido, también se trata de un informe de progreso sobre las acciones realizadas por el Grupo en la implementación de los 10 Principios del Pacto Mundial siguiendo la política de reporte del Pacto Mundial.

El alcance de este informe cubre el conjunto de sociedades que forman parte del Grupo IBERFRASA a 31 de diciembre de 2021, que incluye a las siguientes sociedades: Iberfrasa, S.L. y Fragancias y Sensaciones, S.L. La información correspondiente a estas sociedades se encuentra detallada en la memoria anual consolidada

El EINF es emitido como un informe separado pero integrante del informe de gestión, correspondiente al mismo ejercicio, y sometido a los mismos criterios de aprobación, depósito y publicación que éste.

Los datos que aquí se incluyen abarcan el año natural 2021 y hacen referencia al conjunto del grupo IBERFRASA, excepto en el caso que se indique lo contrario. Además de los datos incluidos referentes al 2021 se incluyen, a efectos comparativos, los datos correspondientes al 2020.

El Estado de Información No Financiera ha sido objeto de verificación externa por Baker Tilly Auditores, S.L.P.

El informe de aseguramiento independiente donde se incluyen los objetivos y alcance del proceso, así como los procedimientos de revisión utilizados y sus conclusiones, se adjunta como anexo a este informe.

RELACIÓN CON NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS

Para alcanzar este compromiso se han identificado y establecido canales de participación adecuados para asegurar la comunicación con los grupos de interés y estar al corriente de sus necesidades y expectativas permitiendo identificar y analizar los aspectos más relevantes de creación de valor y que inspiran la estrategia de éxito del Grupo IBERFRASA.

El detalle de grupos de interés y los canales de comunicación utilizados es el siguiente:

| Gupo de interés | Procesos de participación | Resultados en el proceso de decisiones |
|-----------------------|---|--|
| Alta Dirección | Consejo de Administración, Consejo de Dirección | Crecimiento económico sostenible dentro del marco de Derechos Humanos |
| Empleados | Comité de Empresa, buzón de sugerencias, canal de denuncias | Desarrollo de talento y capacidades. Salud y bienestar en la compañía. |
| Clientes | Encuestas de Satisfacción | Excelente calidad en el producto y en el servicio |
| Proveedores | Auditorías, Encuestas de Satisfacción | Incremento de la cadena de valor y ausencia de incidencias |
| Sociedad | Reuniones, donaciones, colaboraciones | Crecimiento económico, integración del territorio y desarrollo de la comunidad |

MATERIALIDAD

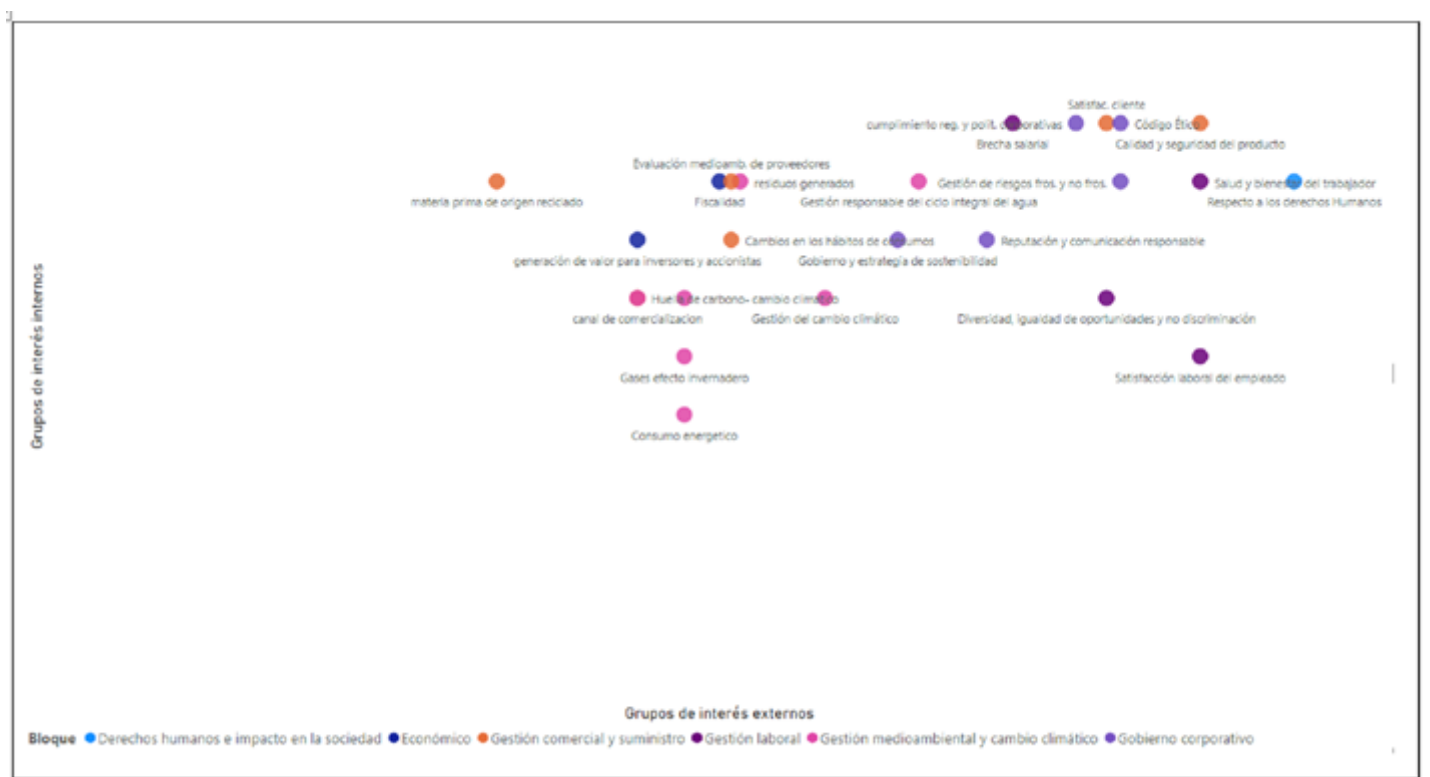
Durante el ejercicio 2021, el Grupo ha realizado un análisis de materialidad que identifica los asuntos más relevantes y prioritarios para la Sociedad en materia ambiental, social y de gobernanza. El procedimiento que sigue la Sociedad para identificar los aspectos más relevantes es el siguiente:

1. Identificación de asuntos. Se han identificado un total de 25 asuntos, de acuerdo con requisitos de contenido establecidos en la Ley 11/2018 de 28 de diciembre de 2018 de información no financiera y Diversidad aprobada el 13 de diciembre de 2018 por el Congreso de los Diputados.
2. Recomendaciones de los GRI Standards, en concreto el GRI 101: Fundamentos 2016, que establece la materialidad como uno de los principios que determina el contenido de los informes que reportan bajo este estándar.

3. Priorización de asuntos. Valoración interna y externa de la importancia y criticidad de los asuntos identificados para el logro de los objetivos de largo plazo.

4. Evaluación y validación de asuntos. Análisis transversal de los resultados derivados de la identificación y priorización de asuntos, teniendo en cuenta factores tales como la probabilidad y la gravedad del impacto, los riesgos y oportunidades, el desempeño a largo plazo, etc.

El resultado del análisis de los temas identificados de mayor relevancia en el ejercicio 2021, se encuentra representado en la siguiente matriz de materialidad con el eje vertical representando la importancia externa, y el eje horizontal la importancia interna



El presente Estado de Información No Financiera está organizado en su estructura para informar sobre la evolución de Iberfrasa en los aspectos más relevantes identificados en materia de sostenibilidad.

| Aspectos materiales más relevantes | Bloque de contenido |
|---|--|
| Código Ético | Gobierno corporativo |
| Reputación y comunicación responsable | |
| Gobierno y estrategia de sostenibilidad | |
| cumplimiento reg. y polit. corporativas | |
| Gestión de riesgos financieros y no financieros | |
| Satisfac. cliente | Gestión comercial y suministro |
| Calidad y seguridad del producto | |
| canal de comercialización | |
| Evaluación medioambiental de proveedores | |
| Cambios en los hábitos de consumos | |
| materia prima de origen reciclado | Gestión laboral |
| Diversidad, igualdad de oportunidades y no discriminación | |
| Salud y bienestar del trabajador | |
| Satisfacción laboral del empleado | |
| Brecha salarial | Gestión medioambiental y cambio climático |
| Transición energética | |
| Gestión del cambio climático | |
| Gestión responsable del ciclo integral del agua | |
| Gases efecto invernadero | |
| Huella de carbono- cambio climático | |
| residuos generados | |
| Consumo energético | |
| Respecto a los derechos Humanos | Derechos humanos e impacto en la sociedad |
| generación de valor para inversores y accionistas | Económico |
| Fiscalidad | |

ESTRATEGIA Y DESARROLLO SOSTENIBLE:

Contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible

El compromiso de Iberfrasa con el desarrollo sostenible ha quedado desarrollado en su política de calidad, medio ambiente y responsabilidad social.

El Sistema de Gestión de IBERFRASA se aplica a:

- Diseño y fabricación la fabricación de jabones, detergentes, artículos de limpieza y abrillantamiento.
- Diseño y fabricación de perfumes, productos de belleza e higiene y ambientación.
- Fabricación de envases de plástico para uso exclusivo de la empresa.

La gestión de la Calidad, el Medio Ambiente y la Responsabilidad Social Corporativa (RSC) es prioritaria en las actividades de IBERFRASA. Las directrices y objetivos generales que, en relación con la Calidad, Medio Ambiente y RSC guían a IBERFRASA se plasman en nuestra Política de Calidad, Medio Ambiente y RSC.

La gestión de la Calidad, el Medio Ambiente y la Responsabilidad Social Corporativa (RSC) es prioritaria en las actividades de IBERFRASA. Las directrices y objetivos generales que, en relación con la Calidad, Medio Ambiente y RSC guían a IBERFRASA se plasman en nuestra Política de Calidad, Medio Ambiente y RSC.

Dichas directrices son las siguientes:

- La satisfacción de todos los requisitos legales y reglamentarios, y los requisitos de nuestros clientes, de los consumidores, además de aquellos a los cuales la empresa se someta voluntariamente, es la referencia básica en el compromiso para la obtención de la Calidad y el cuidado del Medio Ambiente.
- El método de obtener Calidad y cuidar el Medio Ambiente será planificar y prevenir. La prevención se realiza a través de la identificación de los riesgos y a partir de ellos se establecen las oportunidades de mejora.



- La Calidad y el respeto al Medio Ambiente de los servicios prestados se constituirá en una ventaja estratégica frente a nuestros competidores.
- La Dirección se compromete a prevenir la contaminación y a mejorar continuamente la eficacia del sistema.
- Definir e impulsar comportamientos que permitan generar valor para todos los grupos de interés (clientes, empleados, accionistas, proveedores y sociedad) en el marco de una cultura de responsabilidad social.

Los objetivos de Calidad, Medio Ambiente y RSC que IBERFRASA pretende alcanzar son los siguientes:

- Hacer de la Calidad y el cuidado del Medio Ambiente un elemento básico en la cultura de la empresa.
- Asignar los recursos técnicos (instalaciones y equipamiento) y humanos (personal y formación) para garantizar los requisitos del producto.
- Conseguir la identificación y el compromiso de todos los miembros de IBERFRASA con la Política de Calidad y Medio Ambiente.
- Hacer pública esta Política de Calidad y Medio Ambiente.
- Optimizar permanentemente todos los procesos para eliminar los costes producidos por defectos de la Calidad y problemas de Medio Ambiente.
- Integrar las preocupaciones sociales, medioambientales, éticas, sobre derechos humanos y de los grupos de interés en su negocio diario y en las relaciones con ellos, desarrollando su actividad principal de forma responsable, situando a las personas en el centro de su propósito.

Los objetivos de Calidad, Medio Ambiente y RSC que IBERFRASA pretende alcanzar son los siguientes:

- La situación del mercado (requisitos y necesidades de los clientes, consumidores, competidores etc.).
- Los resultados en relación con la Calidad y Medio Ambiente del año precedente.
- Las desviaciones detectadas respecto a los objetivos previos.

Los objetivos de Calidad y Medio Ambiente son difundidos al resto de la organización para su conocimiento. La consecución de estos objetivos será evaluada en las reuniones del Comité de Calidad y Medio Ambiente.

- La empresa velará por la seguridad de todos y cada uno de sus trabajadores asignando los recursos necesarios en materia de prevención de riesgos laborales. Asimismo, se han definido como figuras relevantes el delegado de prevención, el coordinador de seguridad y salud y los responsables operativos.
- La empresa velará por garantizar unas condiciones laborales acordes a la legislación bajo los principios de la responsabilidad social corporativa.

MATRIZ DE VALOR GENERADO Y DISTRIBUIDO

En base a los flujos de caja generados durante el ejercicio 2021 la matriz de valor generado y distribuido por grupos de interés ha sido la siguiente:

| Grupo de interés | Concepto | k€ |
|---|--|----------------|
| Clientes | venta de productos cuidado personal, limpieza, droguería y perfumes | 72.234 |
| Valor económico generado | | 72.234 |
| proveedores | Compras de materias primas y servicios | 55.549 |
| acreedores | inversión | 8.542 |
| empleados | Sueldos, salarios y otros | 8.898 |
| Sociedad | Impuestos (Sociedades y Seguridad Social) | 2.474 |
| Socios | aportaciones al capital | 151 |
| bancos | Deuda bancaria e intereses | 1.225 |
| Valor económico distribuido | | 76.839 |
| Aumento/ (Disminución) tesorería | | (4.605) |

2.2 MODELO DE NEGOCIO

Presentación del Grupo

Iberfrasa es una empresa creada en 1984, situada en el centro de España, en Quintanar de la Orden (Toledo).

Nos dedicamos a la fabricación de productos del hogar, ambientación, aseo personal y perfumería.

Disponemos de un excelente grupo humano destacando su cualificación, experiencia y entusiasmo, al que se le ha dotado de unas instalaciones punteras en innovación, calidad y productividad especialmente en estos últimos años.

Iberfrasa está certificada al más alto nivel, por empresas acreditadas internacionalmente en lo que se refiere a la calidad, siendo nuestro reto diario seguir mejorando para adaptarnos a las nuevas exigencias que van surgiendo día a día.



Constitución y sede

Cómo se ha enunciado en el apartado anterior, IBERFRASA se constituye en el año 1984. A partir de ese momento, la empresa comienza su andadura empresarial hasta lo que es hoy en día.

Su Sede Fiscal se encuentra en la siguiente dirección C/ Enrique Granados, 6, Bloque B Portal 0 Oficina 8, Pozuelo de Alarcón, Madrid.

Su centro productivo se encuentra ubicado en Polígono Industrial, Parcelas 16 y 17, Carretera Madrid Alicante, Km 124, 45800 Quintanar de la Orden, Toledo.



Objeto social y práctica

Nuestro objetivo es ser una empresa de referencia en todos los sectores en los que operamos, esto es, en los sectores de detergencia, cosmética, ambientación y perfumería en Europa. Realizamos nuestras actividades en el sector de la droguería y perfumería, concretamente nos dedicamos a la fabricación de productos de consumo de higiene personal y artículos destinados a la limpieza del hogar y textil (lavado y acondicionado), tales como suavizantes textiles, detergentes líquidos, fregasuelos, limpiadores del hogar, geles y jabones, colonias y champús.

Explicación breve del modelo de negocio

Somos fabricantes. Nuestro modelo de negocio se basa en fabricar, tanto nuestras propias marcas, como las marcas de distribuidor, siguiendo las siguientes directrices:

- Primar la calidad por encima de otros factores
- Obtener un buen balance calidad/precio

Crecimiento últimos años

El crecimiento en estos últimos años se debe fundamentalmente a una mayor colaboración con empresas MDD (marcas de distribuidor). En la siguiente gráfica, se puede observar **la evolución del negocio**, en términos de Cifra de Negocios del Grupo en los últimos años:



Producción - Turnos

En IBERFRASA trabajamos todos los días laborables del año, y en nuestro centro productivo lo hacemos en varios turnos de lunes a viernes.

Tipología de las instalaciones. Domotización.

IBERFRASA es una empresa que está renovándose año tras año, y que consta con un alto nivel de automatización. En Iberfrasa contamos con las siguientes instalaciones:

- Un centro de fabricación de envases, que cuenta con varias líneas de soplado.
- Dos centros de fabricación de productos de detergencia, cosmética, ambientación y perfumería, que cuenta con varias líneas de envasado.
- Combinación de almacenes robotizados y almacenes de gestión humana.

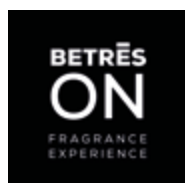
Sociedades que pertenecen al grupo

El Grupo Iberfrasa está compuesto por 2 sociedades mercantiles:

- **Iberfrasa, S.L.** Empresa matriz fabricante de todos los productos que comercializa el Grupo Iberfrasa.
- **Fragancias y Sensaciones, S.L.** Empresa comercializadora que opera en la División Comercial de Farmacia.

Marcas Corporativas

Nuestras principales marcas corporativas son las siguientes:



Marca de venta en FARMACIA en exclusiva, y es nuestra marca más Top de Higiene Personal, Ambientación y Perfumería, caracterizada por la alta calidad tanto de sus materias primas como de sus acabados estéticos.

BETRÉS

Marca de Higiene Personal caracterizada por la alta calidad de sus perfumes y sus ingredientes.

iber

Iber nuestra otra marca propia de Higiene Personal, pero que tiene nuestra mejor relación calidad/precio



Saamix es nuestra marca para cuidado del hogar con una perfecta relación calidad-precio.



TDOY es nuestra marca de ambientación, que posee una combinación perfecta de perfumes y decoración.



Son nuestras marcas de la División Industrial Industrial.



MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

Misión

Nuestra misión es ser referencia en la fabricación de productos del hogar, ambientación, aseo personal y perfumería, contribuyendo activamente al bienestar social, al desarrollo sostenible y al respeto hacia el medio ambiente.

Visión

Nuestra visión se inspira en progresar y mejorar día a día en el camino elegido, avanzando de forma responsable y eficiente, manteniendo nuestros compromisos con la calidad, el medio ambiente y la seguridad y salud de empleados y colaboradores.

Valores

- Compromiso y ética profesional. Basamos la confianza con nuestros clientes y proveedores en la lealtad y la integridad moral. Compromiso de actuar de manera íntegra, honesta y transparente desde el equipo directivo hasta el nivel más operativo de la organización.

- Solidez. Somos una empresa sólida y de confianza. Creemos en el crecimiento sostenido, bien cimentado, basado en la estabilidad de nuestras estructuras productivas, el bienestar de nuestros trabajadores y la garantía y eficacia de nuestros servicios.

- Responsabilidad corporativa. Como empresa, entendemos nuestra responsabilidad social con el medio en que vivimos y trabajamos, y con las diferentes partes interesadas con las que interactuamos a diario, ya sean empleados, clientes, colaboradores u otras personas al alcance de nuestras actividades.

- Valor humano. Creemos en lo que hacemos, por eso ofrecemos lo mejor. Apostamos por profesionales con valores, responsables, que se implican y participan en el desarrollo de la empresa y en la consecución de sus metas. Fomentamos su formación continua, el trabajo en equipo y la conciliación personal y profesional. Cuidamos el valor humano, nuestro mejor activo.

- Medio ambiente. Estamos comprometidos con la conservación del medio, fomentando el uso racional y sostenible de los recursos naturales, procurando el control y la minimización de consumos, residuos, emisiones y vertidos, e integrando ambientalmente todos nuestros procesos para minimizar posibles impactos. Con la certificación de nuestro Sistema de Gestión Medioambiental según ISO 14001:2004 trabajamos por la sostenibilidad.

- Prevención. Velamos por la Seguridad y Salud de nuestros trabajadores. Establecemos procedimientos exhaustivos que aplicamos con rigor, empleando medidas preventivas que eliminen o minimicen riesgos, combatiendo activamente los accidentes laborales.

- Excelencia. Buscamos la excelencia como meta de realización profesional y de satisfacción plena en nuestros clientes, conociendo la importancia del esfuerzo por mejorar cada día. Encontrar la mejor solución es el único resultado

Estructura societaria

ABAC Solution (SCA) Sicar es el socio mayoritario y de referencia del Grupo Iberfrasa. Además de ABAC Solution, en el capital de Iberfrasa hay otros socios minoritarios. IBERFRASA, S.L. es socio único de la mercantil FRAGANCIAS Y SENSACIONES, S.L.

Mercados - presencia geográfica

El Grupo Iberfrasa está presente en 4 de los 5 continentes del globo, teniendo presencia en:

- Europa: Alemania, Francia, Italia, etc.
- África: Marruecos, Senegal, Angola, etc.
- Asia: China, Rusia, Arabia Saudí, etc.
- América: EEUU, México, República Dominicana, etc.

La distribución de los ingresos por mercados geográficos se muestra a continuación:

| Grupo Iberfrasa | Ventas 2021 | Ventas 2020 |
|------------------------|--------------------|--------------------|
| España | 83,7% | 82,3% |
| Resto de Europa | 15,0% | 16,0% |
| Resto del Mundo | 1,3% | 1,7% |
| | 100% | 100% |

Tamaño de la organización

| Financiero | unidad de medida | 2021 | 2020 |
|-----------------------|-------------------------|-------------|-------------|
| Ingresos | EUR | 72.233.847 | 80.548.700 |
| Ebitda | EUR | 5.805.671 | 10.175.453 |
| Margen Ebitda % | % | 8,0% | 12,6% |
| Resultado neto | EUR | 2.183.081 | 5.634.610 |
| Inversión | EUR | 8.546.742 | 6.601.012 |
| Deuda financiera neta | EUR | (8.350.772) | (8.410.311) |
| Patrimonio neto | EUR | 29.039.042 | 25.996.259 |

Información sobre empleos y otros trabajadores

| Personal | unidad de medida | 2021 | 2020 |
|----------------------------|-------------------------|-------------|----------------|
| Plantilla media | personas | 367 | 340 |
| plantilla al cierre | personas | 371 | 357 |
| % mujeres | % | 44% | 42% (*) |

(*) % calculado sobre la plantilla al cierre.

| Personal | | 2021 | |
|--------------------|---|----------------|----------------|
| | | <u>hombres</u> | <u>mujeres</u> |
| % jornada completa | % | 56% | 30% (*) |
| % media jornada | % | 0 | 14% |

| | | 2020 | |
|--------------------|---|----------------|----------------|
| | | <u>hombres</u> | <u>mujeres</u> |
| % jornada completa | % | 58% | 33% (*) |
| % media jornada | % | 0% | 9% |

(*) % calculado sobre la plantilla al cierre.

Pilares estratégicos

En Iberfrasa nos basamos en los siguientes pilares estratégicos:

- Diversidad de referencias puestas en mercado.
- Diversidad de Clientes.
- Diversidad de Proveedores.
- Actualización Tecnológica de Equipos.
- Multidisciplinariedad en nuestros RRHH.

Inversiones realizadas en el periodo

En línea con lo anterior, en 2021, se han realizado las siguientes inversiones por orden de relevancia:

- Se han incorporado 17 nuevas personas.
- Se ha instalado un nuevo almacén robotizado
- Se han instalado 2 líneas de envasado
- Se ha instalado 1 línea de soplado
- Se ha adquirido una nueva nave industrial
- Se ha invertido en un nuevo ERP

Incurriendo en un CAPEX de 8,5m€, tal y cómo reflejan las cuentas anuales.

2.2 GOBIERNO CORPORATIVO

Prácticas de Buen Gobierno

El buen gobierno corporativo es un factor esencial para la generación de valor, la mejora de la eficiencia económica, la integración de los negocios y el refuerzo de la confianza de los accionistas y otros grupos de interés, a través de la adecuada división de funciones, deberes y responsabilidades, entre los órganos de gobierno y de gestión de la sociedad.

En los últimos años se ha reforzado progresivamente la estructura para garantizar la incorporación de los principios y mejores prácticas de buen gobierno corporativo tanto nacionales como internacionales, adaptándolas a las circunstancias del Grupo Iberfrasa hasta alcanzar el mejor nivel de cumplimiento.

El Gobierno del Grupo Iberfrasa se rige por los principios éticos generales y pautas de actuación establecidos por el Código de Conducta del Grupo.

A su vez, el compromiso por el buen gobierno por parte del Consejo de Administración de la Sociedad se manifiesta en su Política de Calidad, Medio Ambiente y Responsabilidad Social, aprobada en 2021 por el Consejo de Administración, y cuya finalidad es sentar los principios y compromisos básicos que deben regir la estrategia de desarrollo sostenible del Grupo.



ÓRGANOS DE GOBIERNO

La estructura de gobierno de Iberfrasa se fundamenta sobre dos órganos principales: El Consejo de Dirección y el Consejo de Administración.

A 31 de diciembre de 2021 la Sociedad está representada por:

Consejo de administración

El Consejo de Administración es el órgano encargado de la representación y administración de la Sociedad. Su función esencial es la aprobación de la estrategia, de las políticas básicas, la formulación de Cuentas Anuales, y en definitiva de la supervisión general de cuantos aspectos formen parte de la sociedad Iberfrasa S.L. y, en su caso, de las sociedades que componen su grupo de empresas guiándose por el interés social.

Miembros del Consejo de Administración

Los miembros del Consejo de Administración son los siguientes:

D. Federico Conchillo Armendáriz

D. Borja Martínez de la Rosa

D. Germán López Espinosa

D. Francisco Rubio Vela

D. Javier León Pizarro

D. Javier Solans Senén

Calendario de reuniones

El calendario de reuniones es conocido para el año natural 2022, siendo las fechas de los consejos las siguientes:

- 22 de marzo

- 20 de junio

- 22 de septiembre

- 19 de diciembre

Dedicación

Dentro del grupo de consejeros que forman el Consejo de Administración, los siguientes Consejeros dedican parcialmente su tiempo a la actividad de IBERFRASA.

D. Federico Conchillo Armendáriz

D. Borja Martínez de la Rosa

D. Germán López Espinosa

Por el contrario, los siguientes consejeros dedican la totalidad de su tiempo a la empresa Iberfrasa SL

D. Francisco Rubio Vela

D. Javier León Pizarro

D. Javier Solans Senén

Comité de dirección

El Consejo de Dirección es el órgano interno, formado por personal de Iberfrasa de alta dirección.

Miembros del Comité de Dirección

D. Javier Solans (CEO). Profesional con casi 30 años de experiencia acumulada en gran consumo a nivel nacional e internacional. Exvicepresidente y Ex-Director General de P&G. Vicepresidente y consejero de Ecoembes.

D. Javier León (Director General, Comercial y Operaciones). Licenciado en económicas, y con más de 20 años ocupando puestos de relevancia en el sector, y con gran experiencia en áreas comerciales de la compañías en las que ha trabajado.

D. Josep Navarro (Director General Corporativo). Licenciado en Empresariales (Premio Extraordinario), 25 años de experiencia profesional, de los cuales 14 lo han sido dedicados al sector químico – gran consumo, impulsando proyectos de transformación y crecimiento. Acreditación internacional en Consejos de Administración y Buen gobierno

D. Julian Bricio (Director de Operaciones). Ingeniero Industrial en Mecánica con más de 25 años de experiencia liderando equipos de alto desempeño para la mejora de procesos productivos y logísticos, ejecutando simultáneamente proyectos industriales de manera integral. Apasionado de la transformación organizativa y la innovación digital en las empresas.

Facultades

La sociedad ha establecido 6 grupos de poderes, y la forma de ejercicio de estos por los apoderados, en función de dichos grupos son los siguientes:

Forma ejercicio Facultades

| | | |
|-------------------------------|---|---|
| Grupo 1 Grupo 2 Grupo 5 | Con el limite cuantitativo de 50.000 € | Se requerirá la firma solidaria e individual de cualquier Apoderado A, Apoderado B o Apoderado C. |
| | Cuando la cuantía interesada > 50.000 € y < 500.000€ | Se requerirá la firma mancomunada de dos (2) apoderados, pudiendo ser: (i) dos (2) Apoderados A; (ii) dos (2) Apoderados B; (iii) un (1) Apoderado A y un (1) Apoderado B. |
| | Cuando la cuantía interesada sea > 500.000€ | Se requerirá la firma mancomunada de dos (2) apoderados, pudiendo ser: (i) dos (2) Apoderados A; o (ii) un (1) Apoderado A y un (1) Apoderado B. |
| Grupo 3 | Con limite cuantitativo de 500.000€ | Se requerirá la firma se requenra la firma mancomunada de dos (2) apoderados, pudiendo ser: (i) un (1) Apoderado C y un (1) Apoderado B; (ii) un (1) Apoderado C y un (1) Apoderado A; (iii) dos (2) Apoderados A; (iv) dos (2) Apoderados B; (v) un (1) Apoderado A y un (1) Apoderado B. |
| | Límite cuantitativo de > 500.000€ | Se requerirá la firma mancomunada de dos (2) apoderados, pudiendo ser: (i) dos (2) Apoderados A; o (ii) un (1) Apoderado A y un (1) Apoderado B. |
| Grupo 4 | Sin que sea de aplicación limite cuantitativo alguno. | Se requerirá la firma solidaria e individual de cualquier Apoderado A, Apoderado B o Apoderado C. |
| Grupo 6 | Sin que sea de aplicación limite cuantitativo alguno. | Se requerira la firma solidaria e individual de cualquier Apoderado A, o de los Apoderados B don Josep Navarro Martinez y/o don Javier Solans Senen. |

Evaluación

Los directores de departamento son los responsables de la definición de objetivos y de la evaluación de los mismos de cada una de sus áreas.

Así mismo, dichos directores, además, analizan las necesidades formativas de sus áreas, teniendo un presupuesto anual para satisfacer las mismas.

En función del desempeño del personal, se emite una propuesta de modificación salarial que es elevada al comité de dirección.

Remuneración

El grupo tiene definido una comisión de remuneraciones, presidido por D. Borja Martínez de la Rosa, y formado por 3 miembros, que se encargan de analizar todas las propuestas recibidas, y tomar decisiones al respecto.

SISTEMA DE CUMPLIMIENTO NORMATIVO

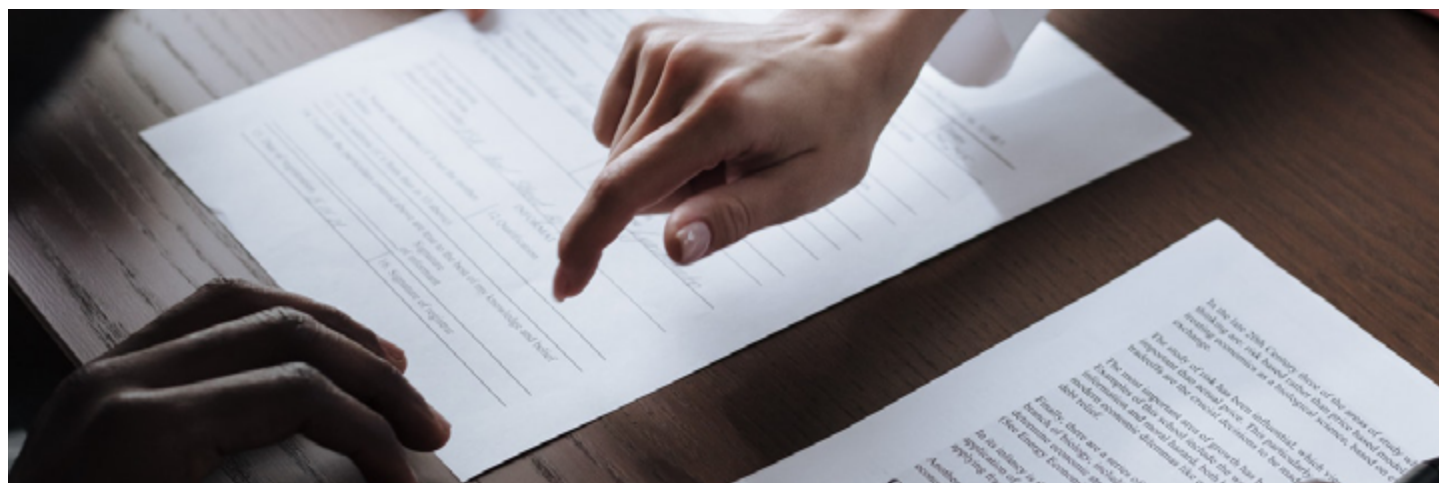
Código Ético

IBERFRASA cuenta con un código ético y responsabilidad social que es de aplicación a:

- Todas las Personas de la Organización (Directivos y empleados) y aquellas que trabajen en su nombre en el desempeño de las actividades de las que sean responsables.
- La gestión de las necesidades y expectativas de los clientes.
- La planificación y gestión de los Competidores, Proveedores y Aliados.
- El establecimiento de relaciones con el Entorno Social y Medioambiental.
- La planificación de las relaciones con las Administraciones competentes e Instituciones pertinentes.
- La gestión de la Confidencialidad.
- La Resolución de los posibles Conflictos de interés entre los grupos arriba mencionados.
- El establecimiento de objetivos, principios, responsables y pasos del proceso a seguir en caso de denuncias. Con esta finalidad se ha creado un canal formal para la gestión de denuncias o quejas por acciones, comportamientos o hechos cometidos de los que la Organización tenga conocimiento y que supongan un incumplimiento del Código Ético o cualquier otra normativa de obligada aplicación.

Normativa interna en el ámbito de la política de buen gobierno

El grupo, dentro de su programa de aplicación de prácticas de Buen Gobierno, tiene disponible un Canal de Denuncias, cuyo objetivo es facilitar, a todas aquellas personas que detecten un incumplimiento del Código Ético del Grupo, o de cualquier otra norma de obligado cumplimiento, una pasarela de comunicación estrictamente confidencial con el Comité de Ética y Compliance, formado por 4 personas. Será dicho órgano el encargado de gestionar diligentemente todas las denuncias o comunicaciones, facilitando así que el Grupo Iberfrasa sea una entidad que vela activamente por el cumplimiento de todas sus obligaciones.



Política Anticorrupción

El Grupo se encuentra en fase de implantación de una política de compliance penal, entre las que se encontrará la política anticorrupción de la empresa.

Comercial

En el área comercial, se cuenta con los siguientes procedimientos para asegurar el correcto funcionamiento de Iberfrasa en esa área:

- POC (procedimientos internos) 16: Reclamaciones de Cliente

Una vez comenzada la relación con nuestros clientes, para Iberfrasa es de máxima relevancia la satisfacción de nuestros clientes en todos las áreas de trabajo con dichos clientes. Por ello, se tiene un procedimiento que garantice la satisfacción del cliente cuando ocurra alguna incidencia. Este procedimiento, establece los canales adecuados para:

- Recepcionar correctamente la incidencia/reclamación
- Proceder a su gestión interna, analizando las causas y las áreas de mejora.
- Dar una solución al cliente a la mayor brevedad posible en función de sus necesidades.

Recursos financieros y fiscal

- Política del Sistema de Control Interno de la Información Financiera y No Financiera *. A nivel interno, se realizan cierres Financieros mensuales.

*En lo que respecta a la información no financiera de IBERFRASA, en 2021, será el primer año en el cual se proporcionará esta información a terceros.

- Política Fiscal: El Grupo Iberfrasa cumple con sus obligaciones fiscales de forma periódica.

En 2018 la Sociedad Dominante por acuerdo de la Junta General Extraordinaria pasó a tributar en el Régimen Especial de consolidación Fiscal, regulado en el Capítulo VI del Título VII de la Ley 27/2014 de 27 de noviembre, del Impuesto sobre sociedades. El número del grupo fiscal es el 491/18, siendo la sociedad dependiente Fragancias y Sensaciones S.L.

Información y sistemas

- Política de protección de datos personales. De normativa con la ley de normativa y protección de datos, todo empleado a su incorporación a IBERFRASA, es consciente y debe firmar un documento de información y compromiso de confidencialidad.

La compañía tiene centralizado sus servicios informáticos y de acceso a planta en su departamento interno de IT. Existen permisos personalizados y de control a planta en función de la responsabilidad de cada empleado.

Toda persona está sujeta a un sistema de fichaje electrónico.

Personas

Iberfrasa se encuentra actualmente desarrollando su Plan de Igualdad de Mujeres y Hombres, dentro del cual se tienen en cuenta y se garantizan:

- La igualdad de oportunidades y el respeto a la diversidad
- Ningún tipo de discriminación en la selección y contratación de personal por razones de sexo, raza u otras.

Además de lo anterior se cuenta con:

- Un manual de bienvenida para los nuevos empleados
- Procedimiento para la gestión de la formación. POC-17
- Presupuesto por área y/o departamento por el cual es conocido a qué gastos empresariales de dicha área.
- Un código ético y de responsabilidad social, en el que se establece un marco de conducta, tanto interno como externo del personal.

El dpto. de RRHH establece el periodo mínimo con el que un trabajador debe informar para causar baja voluntaria en la empresa.

Producción

Dentro del área de producción contamos con:

- Política una de calidad, medioambiente y responsabilidad social.
- Política de Seguridad, salud e higiene en el trabajo, en donde se recogen los principios básicos en materia de Seguridad, Salud e Higiene.
- Certificación IFS en materia de seguridad en la fabricación de productos cosméticos y de limpieza del hogar.
- Para garantizar una adecuada retirada de producto obsoleto, se cuenta con la instrucción técnica ITG 009 en la cual se indica el procedimiento a seguir para llegar a buen fin.
- Procedimiento en la gestión de compras de bienes y contratación de servicios, POC 05.

La gestión de transportes se incluye dentro de los procedimientos de gestión de proveedores.

Riesgos y su gestión


Iberfrasa cuenta con un procedimiento de control y gestión de riesgos y oportunidades (PCO 00) aprobada cuyo objeto es establecer los principios básicos y el marco general de actuación para identificar, medir, prevenir y mitigar los riesgos de toda naturaleza que puedan afectar a la consecución de los objetivos estratégicos.

Iberfrasa busca reforzar el sistema de control de riesgos promoviendo un modelo de negocio sólido que permita afrontar riesgos de manera controlada. El objetivo de la gestión de riesgos de Iberfrasa es identificar y evaluar riesgos tan pronto como sea posible en base al Código Ético y de Responsabilidad Social, y tomar las medidas adecuadas para mitigarlos, y que en algunos casos puedan presentar oportunidades.

El sistema de gestión de riesgos es responsabilidad del Consejo de Administración, quien delega en la Comisión de Auditoría su supervisión y correcto funcionamiento. Asimismo, dentro del Grupo Iberfrasa existen diversos órganos encargados de la supervisión y el control de diferentes riesgos que con diferente nivel de ocurrencia y materialidad pueden suceder en el transcurso de actividades de Iberfrasa:

- Comité global de riesgos
- Comité de inversiones
- Comité de sostenibilidad
- Alta dirección

A continuación, se detallan los principales riesgos materializados en el ejercicio 2021, el plan de respuesta y supervisión:

|  | | EVALUACIÓN DE RIESGOS Y OPORTUNIDADES | | | |
|--|---------------|---|-------------|-----------------------|--|
| PLANIFICACION 2022 | | | | | |
| ORIGEN ESTUDIO | PROCESO | RIESGO | OPORTUNIDAD | EVALUACION DEL RIESGO | PLAN A ABORDAR |
| DAFO | DISEÑO | Limitaciones de espacio en el área administrativa y laboratorio | | 6 | Se amplían los espacios de oficina, salas de I+D y calidad. |
| | MANTENIMIENTO | Mantenimiento preventivo | | 9 | Nuevo Plan de Mantenimiento Preventivo |
| | LEGISLACION | Falta de recursos para manejar el volumen de información | | 9 | Se estudia la incorporación a asociación ADELMA. |
| REQUISITOS Y EXPECTATIVAS DE LAS PARTES INTERESADAS | PRL | Accidentes laborales | | 4 | Objetivo 0 accidentes en la compañía, dotando de presupuesto para mejorar estos ratios |
| SEGUIMIENTO DE ASPECTOS MEDIOAMBIENTALES | AMBIENTAL | Residuos | | 6 | Reducción por ud. Fabricada |
| RECLAMACIONES | Reclamaciones | Problemas de rotua de envases refill de 1L para cliente de gran volumen | | 4 | AC. Cambiar logística de caja y aumentar gramaje de 150 micras a 170 micras |

Prevención contra la corrupción y el fraude

A pesar de que no se ha producido ningún caso dentro de este marco, en 2022 se desarrollará un Compliance Plan, que nos permitirá adoptar medidas para proteger a Iberfrasa con el fraude y la corrupción.

2.4 GESTIÓN COMERCIAL Y SUMINISTRO

Temas materiales

Calidad y seguridad del producto

Canal de comercialización

Fundada en 1984, Iberfrasa fabrica:

- Productos de cuidado personal
- Limpieza para el hogar y productos de droguería
- Productos para MDD (marcas de distribuidor)

Ofrecemos una amplia gama de productos de la máxima calidad adaptada a la exigencia de nuestros clientes, siempre con el foco puesto en la excelencia del servicio al cliente.

GESTIÓN DE LA CADENA SUMINISTRO

Actualmente, trabajamos con más de 500 proveedores de diferentes sectores:

- Fabricantes de materias primas (perfumes, polietileno, etc..)
- Fabricantes de material de acondicionado (cajas, tapones, etc..)
- Fabricantes de bienes de equipo
- Empresas logísticas
- Empresas constructoras
- Empresas energéticas
- Empresas de gestión
- Empresas de IT

En 2021, se ha colaborado con número superior a 700 proveedores, que a su vez operan con subcontratistas, con lo cual estimamos que estamos colaborando con un número superior a 2.000 empresas entre colaboradores directos e indirectos.

Debido al sector en el que operamos, y al ser una empresa de volumen, la mayor parte de nuestros ingresos van a parar a nuestros proveedores. Ello nos permite contribuir a la redistribución de la riqueza en la sociedad en la que operamos.

SELECCIÓN DE LA CADENA SUMINISTRO

En Iberfrasa somos muy consecuentes con los proveedores con los que colaboramos. Debido a ello, hay una serie de pasos que se tienen muy en cuenta a la hora de seleccionar dichos proveedores. En el proceso de selección de proveedores se llevan a cabo las siguientes tareas y análisis:

- Competitividad en costes
- Ubicación del proveedor, potenciando la proximidad del mismo.
- Capacidad de fabricación con respecto a Iberfrasa.
- Calidad tanto en los productos cómo en el servicio ofrecido.
- Garantía
- Respetuoso con el medio ambiente.

Siempre que existe la posibilidad, se intenta colaborar con proveedores locales. Dada la naturaleza de nuestro negocio consideramos locales a todos los proveedores españoles, lo que favorece el desarrollo económico del país donde operamos. Como muestra de lo anterior, mostramos los ratios de colaboración con proveedores locales, europeos y en el resto del mundo:

| Ubicación Proveedor | % Proveedores |
|---------------------|---------------|
| España | 82,4% |
| Resto de Europa | 14,7% |
| Resto del Mundo | 2,9% |

En 2014 entró en vigor la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo. Establece que las sociedades que no puedan presentar cuentas de pérdidas y ganancias abreviadas deberán indicar en el informe de gestión el periodo medio de pago a sus proveedores, para cuyo cálculo serán aplicables los criterios aprobados por el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, de conformidad con lo establecido en el apartado tercero de la Disposición final segunda de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad.

En relación con esta obligación de información, el periodo medio de pago de Iberfrasa durante el ejercicio 2021 ha sido de 41,3 días (49 días en 2020), inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad.

El cálculo del periodo medio de pago ha sido realizado según lo establecido en la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

RELACIÓN CON LOS CONSUMIDORES

Tradicionalmente, hemos llegado a los clientes finales a través de terceros (supermercados, instituciones oficiales, etc..) fabricando bienes de consumo que se ajusten a toda la tipología de clientes.

CERTIFICACIONES

Los certificados que demuestran el compromiso de la organización con la seguridad, la salud y la calidad del producto en sus centros de trabajo se muestran a continuación:



IFS. Certificación en los más altos estándares de fabricación de productos de limpieza del hogar y Cuidado Personal



ISO 9001. Certificación de Calidad.



ISO 14001. Certificación en Medio Ambiente



Charter. Certificación en el ámbito de la sostenibilidad.



Ecocert. Certificación de productos responsables con el Medio Ambiente.

Además, en una clara apuesta por la sostenibilidad, estamos en posesión del certificado vigente de consumo de energía eléctrica a partir de generación 100% de origen renovable.



Certificado de origen de energía

100% Renewable

ELEIA certifica que la energía eléctrica consumida por:

IBERFRASA S.L.

Proviene de fuentes de energía renovables

Eleia Energía le suministra energía 100% renovable certificada por la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia.

Desde 01/05/2021 hasta 30/04/2022



2.5 GESTIÓN LABORAL

TEMAS MATERIALES

Temas materiales

Salud y bienestar del trabajador

Satisfacción laboral del empleado.

Diversidad, igualdad de oportunidades y no discriminación

Brecha salarial

EMPLEO

Desde hace más de 30 años hemos sido una empresa de confianza para todos los miembros de esta compañía, generando empleos estables y responsables con lo que ello significa para las familias. Es una de nuestras principales intenciones formar una gran empresa para seguir creciendo bajo un ambiente cómodo y próspero.

Nuestra filosofía está basada en promover un ambiente de trabajo de respeto, honestidad, agradable y seguro.

Cada uno de los integrantes de esta compañía es una pieza fundamental para su éxito y su buen funcionamiento, por eso nos sentimos muy contentos con su experiencia y habilidades.

La política de IBERFRASA es la de brindar oportunidad de empleo a individuos sin importar su raza, religión, sexo, edad, origen social o nacional, condición, impedimento físico, estado civil y/o cualquier otra condición protegida por Ley.

De hecho, se anima a los trabajadores que, si en algún momento han sido objetos de discriminación, por favor se notifique inmediatamente al superior inmediato. Es nuestro objetivo poner en práctica esta política de no discriminar o tolerar que se discrimine con relación a las prácticas y condiciones en el empleo.

Además, cualquier queja de discriminación presentada por un empleado será objeto de investigación. Al culminar la investigación el Equipo Directivo tomará aquellas medidas correctivas y/o disciplinarias, que se encuentran en la política de canal de comunicaciones recientemente creada por la empresa, que correspondan de forma que se restablezca o garantice un ambiente de trabajo libre de actos de discriminación.

IBERFRASA, dentro su actividad ordinaria, potencia y fomenta que sus empleados sean de la zona donde la compañía tiene su planta productiva, generando riqueza en la zona, tanto para sus personas como para la sociedad en su conjunto.

EDAD

El potencial de nuestro equipo se sustenta en el talento joven y la veteranía. La media de edad de la plantilla es de 39 años. Del total de la plantilla media, el 21% son personas menores de 30 años, el 62% se encuentran entre los 30 y los 50 años, y un 17% son mayores de 50 años.

| Desglose de plantilla por edad | 2021 | | | 2020 | | |
|--------------------------------|---------|---------|-------|---------|---------|-------|
| | hombres | mujeres | total | hombres | mujeres | total |
| menores de 30 años | 39 | 42 | 81 | 44 | 39 | 83 |
| Entre 30 y 50 años | 127 | 97 | 224 | 123 | 102 | 225 |
| Mayores de 50 años | 38 | 26 | 64 | 33 | 20 | 53 |
| Total | 204 | 165 | 369 | 200 | 161 | 361 |

| Plantilla por edad y tipo de contratación | 2021 | | | 2020 | | |
|---|---------------------|-------------------|-------|---------------------|-------------------|-------|
| | contrato indefinido | contrato temporal | Total | contrato indefinido | contrato temporal | Total |
| menores de 30 años | 70 | 7 | 77 | 62 | 1 | 63 |
| Entre 30 y 50 años | 48 | 0 | 48 | 43 | 0 | 43 |
| Mayores de 50 años | 233 | 11 | 244 | 194 | 61 | 255 |
| Total | 351 | 18 | 369 | 299 | 62 | 361 |

CONTRATACIÓN

| Plantilla media Modalidad de contrato | 2021 | | | 2020 | | |
|---------------------------------------|--------|-------|-------|--------|-------|-------|
| | Hombre | mujer | Total | Hombre | mujer | Total |
| contrato indefinido | 199 | 152 | 351 | 169 | 130 | 299 |
| contrato temporal | 5 | 13 | 18 | 31 | 31 | 62 |
| Total | 204 | 165 | 369 | 200 | 161 | 361 |

| Plantilla media Tipo de jornada | 2021 | | | 2020 | | |
|---------------------------------|--------|-------|-------|--------|-------|-------|
| | Hombre | mujer | Total | Hombre | mujer | Total |
| Tiempo completo | 204 | 145 | 349 | 200 | 150 | 350 |
| Tiempo parcial | 0 | 20 | 20 | 0 | 11 | 11 |
| Total | 204 | 165 | 369 | 200 | 161 | 361 |

| Plantilla media por categoría | 2021 | | | 2020 | | |
|-------------------------------|--------|-------|-------|--------|-------|-------|
| | Hombre | mujer | Total | Hombre | mujer | Total |
| Directores y mandos | 20 | 11 | 31 | 17 | 10 | 27 |
| Administrativos | 19 | 24 | 43 | 18 | 23 | 40 |
| Personal especializado | 12 | 10 | 22 | 12 | 10 | 22 |
| Operarios | 153 | 120 | 273 | 153 | 118 | 271 |
| Total | 204 | 165 | 369 | 200 | 161 | 361 |

| Plantilla media por categoría y tipo de contratación | 2021 | | | 2020 | | |
|--|---------------------|-------------------|-------|---------------------|-------------------|-------|
| | contrato indefinido | contrato temporal | Total | contrato indefinido | contrato temporal | Total |
| Directores y mandos | 31 | 0 | 31 | 17 | 10 | 27 |
| Administrativos | 35 | 2 | 37 | 37 | 4 | 41 |
| Personal especializado | 20 | 3 | 23 | 20 | 2 | 22 |
| Operarios | 265 | 13 | 278 | 209 | 62 | 271 |
| Total | 351 | 18 | 369 | 282 | 78 | 361 |

| Plantilla media por categoría y jornada parcial | 2021 | | | 2020 | | |
|---|---------|---------|-------|---------|---------|-------|
| | Hombres | mujeres | Total | hombres | mujeres | Total |
| Directores y mandos | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Administrativos | 0 | 4 | 4 | 0 | 2 | 2 |
| Personal especializado | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Operarios | 0 | 16 | 16 | 0 | 9 | 9 |
| Total | 0 | 20 | 20 | 0 | 11 | 11 |

| Plantilla media por edad y jornada parcial | 2021 | | | 2020 | | |
|--|---------|---------|-------|---------|---------|-------|
| | Hombres | mujeres | Total | hombres | mujeres | Total |
| menores de 30 años | 0 | 3 | 3 | 0 | 2 | 2 |
| Entre 30 y 50 años | 0 | 17 | 17 | 0 | 9 | 9 |
| Mayores de 50 años | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Total | 0 | 20 | 20 | 0 | 11 | 11 |

IGUALDAD Y CONCILIACIÓN

En marzo de 2021 se elaboró el I Plan de Igualdad de Mujeres y Hombres de Iberfrasa 2020-2024, que realiza un análisis de la entidad y de sus trabajadoras y trabajadores, encaminadas a la consecución de la igualdad real, las relaciones interpersonales y en la selección, formación o promoción del personal, para conocer sus condiciones laborales y las posibles brechas salariales, y así desarrollar mecanismos de corrección de estas y garantizar la no discriminación y la consecuente igualdad retributiva entre mujeres y hombres.

Incluye un plan de acción, para los ejercicios 2020-2024, que establece el seguimiento y evaluación del I Plan de Igualdad de Mujeres y Hombres de Iberfrasa 2020-2024, que se efectuará a través de una Comisión de Seguimiento y Evaluación del Plan creada a tal efecto, según lo dispuesto en el Real Decreto 901/2020, de 13 de octubre.

| % plantilla media por género y categoría | 2021 | | 2020 | |
|--|---------|---------|---------|---------|
| | Hombres | mujeres | hombres | mujeres |
| Directores y mandos | 65% | 35% | 63% | 37% |
| Administrativos | 44% | 56% | 45% | 55% |
| Personal especializado | 55% | 45% | 55% | 45% |
| Operarios | 56% | 44% | 56% | 44% |

EMPLEO Y RETRIBUCIÓN

| | 2021 | 2020 |
|------------------------------------|------|------|
| Ingresos en Mn € | 72 | 81 |
| Plantilla media | 369 | 361 |
| Ingresos por empleado (Miles de €) | 195 | 224 |

DESARROLLO PROFESIONAL

Todos los años se dota un presupuesto para el desarrollo profesional de los empleados. En 2022, dicho presupuesto se ha incrementado sustancialmente esta cuantía, dada la importancia que tiene para Iberfrasa.

Los directores de cada departamento son los responsables de definir las necesidades formativas de cada empleado, y la gestión global de la formación de la compañía recae en el departamento de recursos humanos.

ÍNDICE DE ABSENTISMO

2021 ha sido el primer año que se ha medido este ratio. Dicho ratio se sitúa en el 7,34%, estando afectado por la pandemia sufrida en nuestro país, sobre todo a principios del año.

Remuneraciones medias desagregadas por sexo, edad y clasificación profesional del ejercicio 2021:

| Plantilla por edad y categoría | menos de 30 años | | entre 30 y 50 años | | mayores de 50 años | |
|--------------------------------|------------------|---------|--------------------|---------|--------------------|---------|
| | Hombres | Mujeres | Hombres | Mujeres | Hombres | Mujeres |
| Directores y mandos | 2 | 2 | 16 | 8 | 2 | 1 |
| Administrativos | 6 | 2 | 13 | 19 | 3 | 0 |
| Personal especializado | 0 | 1 | 10 | 8 | 2 | 1 |
| Operarios | 31 | 37 | 88 | 62 | 31 | 24 |

Brecha salarial

| Remuneración por categoría | € |
|----------------------------|-----------|
| Directores y mandos | 52.008,00 |
| Administrativos | 18.954,94 |
| Personal especializado | 26.149,76 |
| Operarios | 16.256,84 |

(*) Ratio entre la compensación total anual de la persona mejor pagada, frente a la mediana de la categoría

SEGURIDAD EN EL TRABAJO

Este año ha supuesto una gran mejora en esta área. Se ha contratado a una persona especialista del área, y se ha conseguido bajar el ratio de accidentalidad del 6,12% al 1,92%, en línea con el objetivo marcado de la empresa de 0 accidentes.

2.6 GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL Y CAMBIO CLIMÁTICO

Temas materiales

Transición energética

Gestión del cambio climático

Gestión responsable del ciclo integral del agua

Gases de efecto invernadero

GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL Y CAMBIO CLIMÁTICO

Estrategia

En Iberfrasa, tenemos muy presente nuestra relación con la sociedad y el medio ambiente en el que operamos. Además, queremos servir de inspiración a las personas para que, preocupados por el origen de los productos que consumen, cómo han sido producidos, donde se producen y cómo impacta tanto en su bienestar, cómo en el del planeta.

En 2021 Iberfrasa se anexiono al Pacto Mundial de Naciones Unidas, cómo empresa totalmente comprometida contra el cambio climático y responsable con el cuidado del medio ambiente.

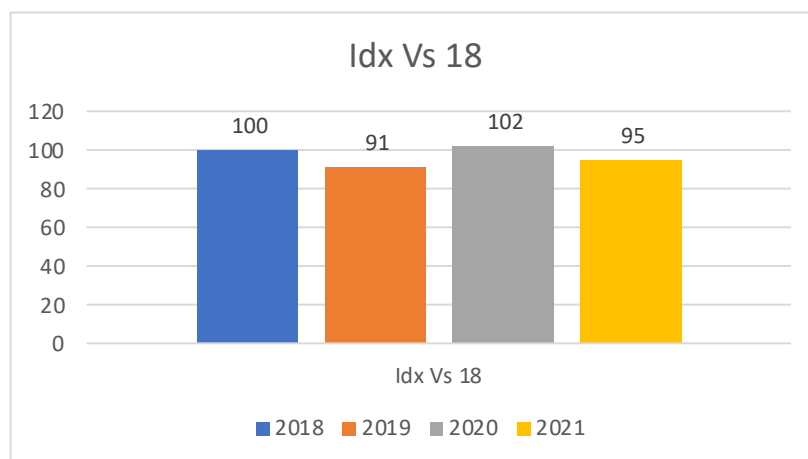
Sabemos que es muy importante el consumo de productos respetuosos con el medio, y que éstos, a su vez, harán que tengamos un planeta cada vez más saludable que acoja ecosistemas sostenibles y estructuras sociales fuertes y resilientes. De ahí que contemos con una única agenda de negocio con foco en el medio ambiente y a la comunidad local.

Riesgos asociados al cambio climático, medidas y recursos destinados

Recientemente se ha creado en la compañía un comité de sostenibilidad formado por 4 personas, que además de lo que se venía trabajando anteriormente, ayudarán a Iberfrasa a poner foco en relación con cuestiones puramente relacionadas con la sostenibilidad. Dichas cuestiones, así como su análisis aparecen dentro del análisis DAFO que aparece en este documento en páginas anteriores.

CONSUMO ENERGÉTICO

La evolución del consumo energético interno expresado en GWh, así como la intensidad energética en Base 100 año 2018 es la siguiente:



En el ejercicio 2021 el consumo energético interno ha disminuido un 7,2% frente a 2020 en un contexto de menor actividad productiva. El consumo energético se desglosa en:

- Combustibles fósiles: 4,5 GWh, siendo el 100% gasóleo.
- Electricidad adquirida: 6,5 GWh. Del mismo un 68% proviene de energía renovable.

EMISIONES

El desglose de emisiones de CO2 directas e indirectas y su intensidad es el siguiente:

| Emisiones de CO2 (tCO2 eq) | 2021 | 2020 |
|----------------------------|--------------|--------------|
| Directas (Alcance 1) | 1.392 | 1.394 |
| Indirectas (Alcance 2) | 352 | 1.183 |
| Total | 1.744 | 2.577 |

Intensidad emisiones relativa sobre ingresos:

| | 2021 | 2020 |
|----------------------------|-------------|-------------|
| Ingresos en Mn € | 72 | 81 |
| emisiones Co2 | 1744 | 2577 |
| Intensidad relativa | 24 | 32 |

La reducción de las emisiones de 2021 con respecto a 2020 se ha debido principalmente a la utilización de energía eléctrica a partir de fuentes 100% de origen renovables.

PRINCIPALES PROYECTOS REALIZADOS

En 2021, dentro de las mejoras en eficiencia energética de la planta se ha incurrido en las siguientes inversiones:

- Adquisición de nuevas líneas de soplado y de envasado más eficientes (mitigación del cambio climático; la mejora de la eficiencia energética)
- Intervención en el anillo de aire comprimido de la fábrica (mitigación del cambio climático; la mejora de la eficiencia energética)
- Firma de contrato de instalación de placas solares en las cubiertas de Iberfrasa (contribución sustancial a la mitigación del cambio climático; el paso a la utilización de materiales renovables procedentes de fuentes sostenibles).

El resto de las inversiones realizadas por el Grupo en el año y en el año anterior, corresponden a mejoras en los procesos productivos que no estarían incluidas en proyectos de sostenibilidad.

GESTIÓN RESPONSABLE DEL CICLO INTEGRAL DEL AGUA

El agua que Iberfrasa utiliza en su proceso productivo procede tanto de agua subterránea como de red.

GESTIÓN RESPONSABLE DEL USO MATERIAS PRIMAS Y MINIMIZACIÓN DE RESIDUOS

Economía circular

| Residuos (tns) | 2020 | 2021 |
|----------------|---------------|---------------|
| TOTAL | 658,70 | 690,80 |

A continuación, se desglosa el detalle de la gestión de residuos y subproductos por categoría:

| Gestión de residuos y Subproductos | 2020 | | | 2021 | | |
|------------------------------------|--------------|-------------|--------------|---------------|-------------|--------------|
| | No peligroso | peligrosos | Total | No peligrosos | peligrosos | Total |
| Reutilizado | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 15,7 | 29,2 | 44,9 |
| Reciclado | 606,4 | 50,8 | 657,2 | 576,2 | 43,9 | 620,1 |
| Compostado | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 |
| Recuperado | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 |
| Incinerado | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 |
| Vertedero | 0,0 | 1,5 | 1,5 | 0,0 | 25,8 | 25,8 |
| Otros | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 | 0,0 |
| TOTAL | 606,4 | 52,3 | 658,7 | 591,9 | 98,9 | 690,8 |

2.7 DERECHOS HUMANOS E IMPACTO EN LA SOCIEDAD

NUESTROS EJES DE ACTUACIÓN EN DERECHOS HUMANOS

El respeto por los Derechos Humanos constituye uno de los pilares de nuestros Principios de Negocio responsable. Nuestro enfoque se basa en cinco grandes ejes, que cubren a la compañía: Nuestra gente, nuestros bienes de equipo, nuestros proveedores, nuestro rol en la comunidad y nuestra forma de proceder para el cambio climático.

En lo que a nuestra gente se refiere, que es nuestro pilar más importante, Iberfrasa recoge en su Código Ético, suscrito por todos los empleados, directivos y miembros del Consejo de Administración, la necesidad de establecer un canal formal para que todos ellos puedan realizar denuncias o quejas por acciones, comportamientos o hechos cometidos de los que tengan conocimiento y que supongan un incumplimiento del Código Ético o cualquier otra normativa de obligada aplicación.

La presente política da cumplimiento a la creación de dicho canal de comunicación o denuncias estableciendo los objetivos, principios, responsables y pasos del proceso a seguir en caso de denuncia.



Objetivos:

- Establecer una medida eficaz y esencial para la prevención y detección de conductas ilícitas o irregulares y corregir aquellas que se hayan detectado.
- Habilitar medidas de control sobre la actividad de Iberfrasa conforme establece el Código Penal para la prevención de delitos.
- Crear y poner en funcionamiento una herramienta que contribuya a la mejora continua de los procesos y políticas de Iberfrasa para la gestión y control de conductas ilegales o irregulares que puedan cometerse en su seno y detectar qué debe modificarse para prevenir futuras malas prácticas y fortalecer así la base para evitarlas.

- Poner de relieve el compromiso de Iberfrasa con la Responsabilidad social, con su entorno y grupos de interés, y contribuir a impulsar el buen gobierno corporativo.

La Sociedad tiene desarrollado un Plan de Igualdad, en la que se establecen medidas que persiguen diversos objetivos, entre los que se encuentran, promover el compromiso y aplicación efectiva de principio de igualdad entre mujeres y hombres, contribuyendo a reducir desigualdades y desequilibrios, prevenir la discriminación laboral, reforzar el compromiso de la empresa en orden a mejorar la calidad de vida, garantizando un entorno de trabajo saludable, y medidas que favorezcan la conciliación de la vida laboral con la vida personal y familiar. Además, el Compromiso con los Derechos Humanos de IBERFRASA asume el compromiso con la aplicación, entre otros, del contenido de los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) como son los relativos a la eliminación de todas las formas de trabajo forzoso; la abolición efectiva del trabajo infantil; y la eliminación de la discriminación en materia de empleo y ocupación.

Iberfrasa en todo este periodo, no ha recibido ninguna denuncia que atente ni contra su código ético, ni dentro del área de derechos humanos.

COMPROMISOS CON NUESTRAS COMUNIDADES

Donaciones

Durante 2021, hemos sido muy conscientes de las dificultades que han presentado ciertas áreas de la sociedad, y dentro de nuestras posibilidades, se ha donado material que nos ha permitido ayudar tanto a hospitales, ONG y otras instituciones.

Fiscalidad responsable

El Grupo es plenamente consciente de los frutos que genera en la sociedad ser fiscalmente responsable. Dentro de nuestras obligaciones, basadas en el cumplimiento, la transparencia y la relación cooperativa con nuestros colaboradores, contribuimos en la creación de una base sólida de futuro en materia de fiscalidad empresarial. Debido a estas relaciones, surgen proyectos comunes con los que se colabora y por los que se ha recibido apoyo económico a través de subvenciones y préstamos otorgados por organismos oficiales.

Iberfrasa es consciente del impacto social que genera su actividad: desde el empleo directo o indirecto que generan sus implantaciones hasta el beneficio económico que obtiene por su actividad en cada una de las distintas sociedades en las que opera y por las que contribuye a través de los correspondientes impuestos. En el ejercicio 2021 el gasto por impuestos sobre ganancias ascienden a 400 mil euros como consecuencia de su actividad empresarial en los distintos países, tal y cómo se puede verificar en sus cuentas anuales.

3. ÍNDICE DE CONTENIDO GLOBAL REPORTING INICIATIVE (GRI)

GRI 102: CONTENIDOS GENERALES

| GRI | Contenido | Apartado- Comentarios | Pag. |
|-------------------------------------|---|--|------|
| 1. Perfil de la organización | | | |
| 102-1 | Nombre de la organización | GRUPO IBERFRASA | 12 |
| 102-2 | Actividades, marcas, productos y servicios | Presentación del Grupo | 12 |
| 102-3 | Ubicación de la sede | Pol. Ind., Parcelas 16 y 17, Crta. Madrid Alicante, Km 124 Quintanar de la Orden, Toledo | |
| 102-4 | Ubicación de las operaciones | Constitución y sede | 12 |
| 102-5 | Propiedad y forma jurídica | Estructura societaria | 16 |
| 102-6 | Mercados servidos | Mercados - presencia geográfica | 16 |
| 102-7 | Tamaño de la organización | Tamaño de la organización | 16 |
| 102-8 | Información sobre empleados y otros trabajadores | Gestión Laboral | 30 |
| 102-9 | Cadena de suministro | Gestión de la cadena de suministro | 27 |
| 102-10 | cambios significativos en la organización y la cadena de suministro | Gestión de la cadena de suministro | 27 |
| 2. Estrategia | | | |
| 102-14 | Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones | Prácticas de Buen Gobierno | 18 |
| 102-15 | Principales impactos, riesgos y oportunidades | Riesgos y su gestión | 25 |

3. Ética e integridad

| | | |
|---|--|----|
| 102-16 Valores, principios, estándares y normas de conducta | Misión, visión y valores | 15 |
| 102-17 Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas | Estrategia y desarrollo sostenible: Contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible | 9 |

4. Gobernanza

| | | |
|---|----------------------------|----|
| 102-18 Estructura de gobernanza | Gobierno Corporativo | 18 |
| 102-19 Delegación de la autoridad | Facultades | 21 |
| 102-20 Responsabilidad a nivel ejecutivo de temas económicos, ambientales y sociales | Facultades | 21 |
| 102-21 Consulta a grupos de interés sobre temas económicos, ambientales y sociales | Relación grupos de interés | 6 |
| 102-22 Composición del máximo órgano de gobierno y sus comités. | Consejo de Administración | 19 |
| 102-25 Conflicto de intereses | Código Ético | 22 |
| 102-26 Función del máximo órgano de gobierno en la selección de objetivos, valores y estrategia | Consejo de Administración | 19 |
| 102-27 conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno | Consejo de Administración | 19 |
| 102-28 evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno | Consejo de Administración | 19 |
| 102-29 identificación y gestión de impactos económicos, ambientales y sociales | Materialidad | 6 |
| 102-30 eficacia de los procesos de gestión del riesgo | Riesgos y su gestión | 24 |
| 102-31 evaluación de temas económicos, ambientales y sociales | Materialidad | 6 |
| 102-32 Función del máximo órgano de gobierno en la elaboración de informes de sostenibilidad | Facultades | 21 |
| 102-35 políticas de remuneración | Remuneración | 21 |
| 102-36 proceso para determinar la remuneración | Remuneración | 21 |

5. Participación de los grupos de interés

| | | |
|---|--------------------------------|---|
| 102-40 Lista de grupos de interés | Relación con grupos de interés | 6 |
| 102-41 Acuerdos de negociación colectiva | Relación con grupos de interés | 6 |
| 102-42 Identificación y selección de grupos de interés | Relación con grupos de interés | 6 |
| 102-43 Enfoque para la participación de los grupos de interés | Relación con grupos de interés | 6 |
| 102-44 temas y preocupaciones clave mencionado | Relación con grupos de interés | 6 |

6. Prácticas para la elaboración de informes

| | | |
|--|---|---|
| 102-46 Definición de los contenidos de los informes y las coberturas del tema | Estrategia y desarrollo sostenible: Contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible | 9 |
| 102-47 Lista de temas materiales | Materialidad | 6 |
| 102-48 Reexpresión de la información | 2021- primer ejercicio de presentación | |
| 102-50 periodo objeto del informe | Fundamentos | 5 |
| 102-52 ciclo de elaboración de informes | Anual | |
| 102-53 punto de contacto para preguntas sobre el informe | Juan José Ortiz Parla Controller Financiero & Head of Sustainability | |
| 102-54 Declaración de elaboración de informe de conformidad con los estándar GRI | Índice de contenidos Global Reporting Initiative (GRI) | |
| 102-55 índice de contenidos GRI | Índice de contenidos Global Reporting Initiative (GRI) | |
| 102-56 verificación externa | Fundamentos | 6 |

GRI 103: ENFOQUE DE GESTIÓN

| GRI 103 Enfoque de gestión | | |
|--|----------------------|----|
| 103-1 Explicación del tema material y su cobertura | Pilares estratégicos | 17 |
| 103-2 El enfoque de gestión y sus componentes | Pilares estratégicos | 17 |

GRI 200: ECONÓMICO

| GRI 201 Desempeño económico | | |
|--|--------------------------|----|
| 201-1 Valor económico generado Y distribuido | Crecimiento últimos años | 13 |

| GRI 202 Presencia en el mercado | | |
|--|---------------------------------|----|
| 202-1 Ratio del salario de Categoría inicial estándar por sexo frente a salario mínimo local | Mercados - presencia geográfica | 16 |
| 202-2 Proporción de altos Ejecutivos contratados de la comunidad local | Contratación | 33 |

| GRI 203 Impactos económicos indirectos | | |
|---|----------------------------------|----|
| 203-1 Inversiones en infraestructuras Y servicios | Principales proyectos realizados | 17 |
| 203-2 Impactos económicos Indirectos significativos | Riesgos y su gestión | 24 |

| GRI 204 Impactos económicos indirectos | | |
|--|------------------------------------|----|
| 204-1 Proporción de gasto en proveedores locales | Gestión de la cadena de suministro | 27 |

| GRI 205 Anticorrupción | | |
|--|-----------------------------------|----|
| 205-1 operaciones evaluadas Para riesgos relacionados con la corrupción | Política Anticorrupción | 23 |
| 205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción | Prevención corrupción y fraude | 26 |
| 205-3 Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas | Prevención corrupción y el fraude | 26 |

| GRI 207 Fiscalidad | | |
|------------------------------|-------------------------------|----|
| 207-1 Enfoque fiscal | Fiscalidad responsable | 38 |
| 207-2 Gobernanza fiscal | | |
| Control y gestión de riesgos | Recursos financieros y fiscal | 23 |

GRI 300: MEDIOAMBIENTAL

| GRI 302 Energía | | |
|--|----------------------------------|----|
| 302-1 Consumo energético dentro de la organización | Consumo energético | 35 |
| 302-3 Intensidad energética | Consumo energético | 35 |
| 302-4 Reducción del consumo energético | Principales proyectos realizados | 36 |

| GRI 303 Agua y efluentes | | |
|---|---|----|
| 303-1 Interacción con el agua Como recurso compartido | Gestión responsable ciclo integral del agua | 36 |
| 303-3 Extracción de agua | Gestión responsable ciclo integral del agua | 36 |
| 303-4 vertidos de agua | Gestión responsable ciclo integral del agua | 36 |
| 303-5 Consumos de agua | Gestión responsable ciclo integral del agua | 36 |

| GRI 305 Emisiones | | |
|--|-----------|----|
| 305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1) | Emisiones | 35 |
| 305-2 Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2) | Emisiones | 35 |
| 305-4 Intensidad de las emisiones de GEI | Emisiones | 35 |
| 305-5 Reducción de las emisiones De GEI | Emisiones | 35 |

| GRI 306 Efluentes y residuos | | |
|---|---|----|
| 306-1 vertidos de agua En función de su calidad y destino | Gestión responsable ciclo integral del agua | 36 |

| GRI 307 Cumplimiento ambiental | | |
|--|-------------------|----|
| 307-1 Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental | Economía circular | 36 |

| GRI 308 Evaluación ambiental de proveedores | | |
|---|------------------------------------|----|
| 306-1 Nuevos proveedores Que han pasado filtros de selección De acuerdo con los criterios ambientales | Gestión de la cadena de suministro | 27 |

GRI 400: SOCIAL

| GRI 401: Empleo | | |
|---|---|----|
| 401-1 Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal | Empleo | 30 |
| GRI 402: Relaciones trabajador-empresa | | |
| 401-1 Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales | Empleo | 30 |
| GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo | | |
| 403-1 Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo | Seguridad en el trabajo | 33 |
| 403-2 Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes | Seguridad en el trabajo | 33 |
| 403-4 Participación de trabajadores, Consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo | Seguridad en el trabajo | 33 |
| 403-5 Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo | Seguridad en el trabajo | 33 |
| 403-9 Lesiones por accidente laboral | Seguridad en el trabajo | 33 |
| GRI 404: Formación y enseñanza | | |
| 404-2 Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición | Desarrollo profesional | 33 |
| GRI 405: Diversidad e igualdad de oportunidades | | |
| 405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados | Igualdad y conciliación | 32 |
| 405-2 Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres | Igualdad y conciliación | 32 |
| GRI 406: No-Discriminación | | |
| 406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas | Nuestros ejes de actuación en derechos humanos. | 37 |
| GRI 407: Libertad de asociación y negociación colectiva | | |
| 407-1 Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo | Derechos humanos e impacto en la sociedad | 37 |

| GRI 408: Trabajo infantil | | |
|----------------------------------|--|--|
|----------------------------------|--|--|

| | | |
|---|---------------------------------|---------|
| 408-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil | Fundamentos Derechos humanos | 5 37 |
|---|---------------------------------|---------|

| GRI 409: Trabajo forzoso u obligatorio | | |
|---|--|--|
|---|--|--|

| | | |
|--|--|----------|
| 409-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio | Gestión de la cadena de suministro Derechos humanos | 27 37 |
|--|--|----------|

| GRI 413: Comunidades locales | | |
|-------------------------------------|--|--|
|-------------------------------------|--|--|

| | | |
|---|-------------------------------------|----|
| 413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo | Compromiso con nuestras comunidades | 38 |
|---|-------------------------------------|----|

| GRI 414: Evaluación social de los proveedores | | |
|--|--|--|
|--|--|--|

| | | |
|---|------------------------------------|----|
| 414-1- Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales | Gestión de la cadena de suministro | 27 |
|---|------------------------------------|----|

| GRI 416: Salud y seguridad de los clientes | | |
|---|--|--|
|---|--|--|

| | | |
|--|-------------------------------|----|
| 416-1- Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios | Relación con los consumidores | 28 |
|--|-------------------------------|----|

4. ÍNDICE DE CONTENIDOS DE LA LEY 11/2018 INFORMACIÓN NO FINANCIERA Y DE DIVERSIDAD

| Contenidos de la Ley 11/2018 de Información No Financiera y de diversidad | | | Estándar utilizado |
|---|---|--|---|
| Modelo de Negocio | Descripción del modelo de negocio del grupo | Breve descripción del modelo de negocio del grupo, que incluirá su entorno empresarial, su organización y estructura, los mercados en los que opera, sus objetivos y estrategias, y los principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución. | GRI 102-2 Actividades, marcas, productos y servicios |
| | | | GRI 102-4 Localización de las actividades |
| | | | GRI 102-6 Mercados servidos |
| | | | GRI 102-15 Impactos, riesgos y oportunidades clave |
| | | | GRI 102-7 Dimensión de la organización |
| Información sobre cuestiones medioambientales | Políticas | Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado. | GRI 103-2 El enfoque de gestión y sus componentes |
| | | | GRI 103-3 Evaluación del enfoque de gestión |
| | Principales riesgos | Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo. | GRI 102-15 Impactos, riesgos y oportunidades clave |
| | | | GRI 102-11 Principio o enfoque de precaución |
| | | | GRI 102-30 Eficacia de los procesos de gestión de riesgos |
| | | | GRI 102-15 Principales impactos, riesgos y oportunidades |
| General | Efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio | GRI 102-15 Principales impactos, riesgos y oportunidades | |

| | | |
|--|--|--|
| | ambiente y en su caso, en la salud y la seguridad | GRI 102-29 Identificación y gestión de impactos económicos, ambientales y sociales GRI 102-31 Evaluación de temas económicos, ambientales y sociales |
| | · Procedimientos de evaluación o certificación ambiental | GRI 102-11 Principio o enfoque de precaución GRI 102-29 Identificación y gestión de impactos económicos, ambientales y sociales GRI 102-30 Eficacia de los procesos de gestión de riesgos |
| | · Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales | GRI 102-29 Identificación y gestión de impactos económicos, ambientales y sociales |
| | · Aplicación del principio de precaución | GRI 102-11 Principio o enfoque de precaución |
| | · Provisiones y garantías para riesgos ambientales | GRI 307-1 Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental (CCAA) |
| Contaminación | Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afectan gravemente al medio ambiente, teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica | GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión a los GRI 302 y 305) GRI 302-4 Reducción del consumo energético GRI 305-5 Reducción de las emisiones de GEI GRI 305-7 NOx, SOx y otras emisiones atmosféricas significativas |
| Economía Circular y prevención y gestión de residuos | Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos. Acciones para combatir el desperdicio de alimentos | GRI 103-2 Enfoque de Gestión GRI 303 Agua y efluentes GRI 306-1 Vertido de aguas en función de su calidad y destino GRI 306-2 Residuos por tipo y método de eliminación |
| Uso sostenible de los recursos | El consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales | GRI 303-1 Interacciones con el agua como recurso compartido GRI 303-3 Extracción de agua GRI 303-5 Consumo de agua |
| | Consumo de materias primas y las medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso | Confidencial |

| | | | |
|--|--|--|---|
| | Climático | Invernadero | GRI 305-2 Emisiones indirectas de GEI al generarenergía (alcance 2) GRI 305-4 Intensidad de las emisiones de GEI |
| | | Las medidas adoptadas para adaptarse alas consecuencias del Cambio Climático | GRI 102-15 Principales impactos, riesgos y oportunidades |
| | | | GRI103-2 El enfoque de gestión y sus componentes |
| | | | GRI 305-5 Reducción de las emisiones de GEI |
| | Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazopara reducir las emisiones GEI y mediosimplementados a tal fin. | GRI 103-2 Enfoque de Gestión (Reducción de lasemisiones GEI) | |
| | Protección de la biodiversidad | Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad | No material |
| Impactos causados por las actividades uoperaciones en áreas protegidas | | No material | |
| Información sobre cuestiones sociales y relativasal personal | Políticas | Políticas que aplica el grupo, que incluyalos procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificacióny control, así como las medidas que se han adoptado. | GRI103-2 El enfoque de gestión y sus componentes |
| | | | GRI 103-3 Evaluación del enfoque de gestión |
| | | | GRI 102-35 Políticas de retribución |
| | Principal es riesgos | Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo. | GRI 102-15 Impactos, riesgos y oportunidades clave |
| | | | GRI 102-30 Eficacia de los procesos de gestión deriesgos |
| | Empleo | Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país yclasificación profesional | GRI 102-7 Dimensión de la organización |
| GRI 102-8 Información sobre empleados y otrotrabajadores | | | |

| | | | |
|--------------------------|--|---|---|
| | | Remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor | GRI 405-2: Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres para cada categoría laboral |
| | | Brecha Salarial | GRI 405-2: Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres para cada categoría laboral. |
| | | Remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad | GRI 405-2 Ratio del salario de categoría inicial estándar por sexo frente al salario mínimo local |
| | | La remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo | GRI 102-35 Políticas de retribución |
| | | | GRI 102-36 Proceso para la determinación de la retribución (para el enfoque de gestión) |
| | | | GRI 201-3 Obligaciones derivadas de planes de beneficios sociales y otros planes de jubilación |
| | | Implantación de medidas de desconexión laboral | GRI 103-2 Enfoque de Gestión (desconexión laboral) |
| | | Empleados con discapacidad | GRI 405-1. b) Porcentaje de empleados por categoría laboral para cada una de las siguientes categorías de diversidad (iii. Grupos vulnerables). |
| Organización del trabajo | Organización del tiempo de trabajo | | GRI 102-8. c) El número total de empleados por tipo de contrato laboral (a jornada completa o a media jornada) y por sexo. |
| | | | GRI 103-2 Enfoque de Gestión (Organización del trabajo) |
| | Número de horas de absentismo | | GRI 403-2 Tipos de accidentes y ratios de accidentes laborales, enfermedades profesionales, días perdidos, y absentismo, y número de fallecimientos relacionados (apartado a) |
| | Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores. | | GRI 103-2 Enfoque de gestión |
| Salud y seguridad | Condiciones de salud y seguridad en el trabajo | | GRI 103-2 Enfoque de Gestión (Salud y Seguridad) GRI 403-1 Sistema de Gestión de la salud y seguridad en el trabajo GRI 403-2 Identificación de peligros evaluación de riesgos e investigación de incidentes |

| | | | |
|--|---|---|--|
| | | negociar con ellos | GRI 402-1 Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales GRI 403-4 Participación de trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo |
| | | Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país | GRI 102-41 Acuerdos de negociación colectiva |
| | | Balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y seguridad en el trabajo | GRI 403-8 Cobertura del sistema de gestión de la salud y seguridad en el trabajo |
| | Formación | Políticas implementadas en el campo de la formación | GRI 103-2 Enfoque de Gestión (Formación y enseñanza) |
| | | Cantidad total de horas de formación por categorías profesionales | GRI 404-1 Horas medias de formación anuales por empleado |
| | Accesibilidad | Accesibilidad universal de las personas con discapacidad | GRI 103-2 Enfoque de Gestión (Diversidad e igualdad de oportunidades y No-discriminación) |
| | Igualdad | Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre hombres y mujeres | GRI 103-2 Enfoque de Gestión (Diversidad e igualdad de oportunidades) |
| | | Planes de igualdad | GRI 103-2 Enfoque de Gestión (Diversidad e igualdad de oportunidades y No-discriminación) |
| | | Medidas adoptadas para promover el empleo | GRI 103-2 Enfoque de Gestión (Empleo) |
| | | Protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo | GRI 103-2 Enfoque de Gestión (Diversidad e igualdad de oportunidades y No-discriminación) |
| | | La integración y accesibilidad universal de las personas con discapacidad | GRI 103-2 Enfoque de Gestión (Diversidad e igualdad de oportunidades y No-discriminación) |
| | | Política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad | GRI 103-2 Enfoque de Gestión (Diversidad e igualdad de oportunidades y No-discriminación) |
| | | | GRI 406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas |
| Información sobre el respeto de los derechos humanos | Políticas | Políticas que aplica el grupo, que incluyen los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado. | GRI 103-2 El enfoque de gestión y sus componentes |
| | | | GRI 103-3 Evaluación del enfoque de gestión |
| | | | GRI 412-2 Formación de empleados en políticas o procedimientos sobre derechos humanos |
| Principales | Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados | GRI 102-15 Impactos, riesgos y oportunidades clave | |

| | | | |
|---|---------------------|--|--|
| | | medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos | GRI 412-1 Operaciones sometidas a revisiones o evaluaciones de impacto sobre los derechos humanos |
| | | Denuncias por casos de vulneraciones de derechos humanos | GRI 102-17 Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas |
| | | | GRI 103-2 Enfoque de Gestión (Evaluación de Derechos Humanos) |
| | | | GRI 102-17 Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas (denuncias recibidas y resolución) |
| | | | GRI 419-1 Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico |
| | | Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la OIT relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva, la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación, la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio y la abolición efectiva del trabajo infantil | GRI 103-2 Enfoque de Gestión (No discriminación; Libertad de asociación y negociación colectiva; Trabajo Infantil; Trabajo forzoso u obligatorio y Derechos Humanos) |
| Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno | Políticas | Políticas que aplica el grupo, que incluyen los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado. | GRI 103-2 El enfoque de gestión y sus componentes |
| | | | GRI 103-3 Evaluación del enfoque de gestión |
| | | | GRI 205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anti corrupción |
| | Principales riesgos | Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, | GRI 102-15 Impactos, riesgos y oportunidades clave |
| | | | GRI 102-30 Eficacia de los procesos de gestión de riesgos |
| | | | GRI 205-1 Operaciones evaluadas en relación con riesgos relacionados con corrupción |

| | | | |
|---|--|--|---|
| | | prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado. | GRI 103-3 Evaluación del enfoque de gestión |
| Principales riesgos | | Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo. | GRI 102-15 Impactos, riesgos y oportunidades clave |
| | | | GRI 102-30 Eficacia de los procesos de gestión de riesgos |
| Compromiso de la empresa con el desarrollo sostenible | | Impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y desarrollo local | GRI 203-2 Impactos económicos indirectos significativos |
| | | | GRI 204-1 Proporción de gasto en proveedores locales |
| | | | GRI 413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo |
| | | Impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio | GRI 203-2 Impactos económicos indirectos significativos |
| | | | GRI 413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo |
| | | Relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades de diálogo con estos | GRI 102-43 Enfoque para la participación de los grupos de interés (relativo a comunidad) |
| | | | GRI 413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo |
| Acciones de asociación o patrocinio | GRI 102-13 Afiliación a asociaciones | | |
| | GRI 201-1 Valor económico directo generado y distribuido (Inversiones en la Comunidad) | | |
| Subcontratación | | Inclusión en la política de compras de | GRI 103-3 Enfoque de Gestión (Evaluación ambiental y social de proveedores) |

| | | | |
|--------------------|--|---|--|
| | | | GRI 414-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales |
| | | Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas | GRI 308-1 Nuevos proveedores que han sido evaluados según criterios ambientales |
| Consumidores | Medidas para la salud y seguridad de los consumidores | | GRI 103-2 Enfoque de Gestión (Salud y Seguridad de los Clientes) |
| | | | GRI 416-1 Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios |
| | | | GRI 417-1 Requerimientos para la información y etiquetado de productos y servicios |
| | Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas | | GRI 102-17 Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas (denuncias recibidas y resolución) |
| | | | GRI 103-2 Enfoque de Gestión (Salud y Seguridad de los Clientes) |
| | | | GRI 418-1 Denuncias substanciales relacionadas con brechas en la privacidad de los clientes y pérdidas de datos de clientes. |
| Información fiscal | Beneficios obtenidos por país | | GRI 207-4 Presentación de informes país por país |
| | Impuestos sobre beneficios pagados | | GRI 207-4 Presentación de informes país por país |
| | Subvenciones públicas recibidas | | GRI 201-4 Asistencia financiera recibida del gobierno |

El Consejo de Administración de IBERFRASA, S.L. firma el presente Estado de Información no Financiera, que forma parte integrante del Informe de Gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021.

Dicho Estado de Información no Financiera está transcrito en las 54 hojas que preceden a esta diligencia, visadas todas ellas por el secretario del Consejo de Administración, a efectos de identificación.

Y en prueba de conformidad firman a continuación todos los administradores Quintanar de la Orden (Toledo), 22 de marzo de 2022

